

Oficiales del Estado Mayor de Plaza

1 51.

Abono de gratificaciones }  
p. a la mantencion de Caballo } Sup. <sup>mo</sup> Dec. to Ab. 18 de 1822

51

Lima Ab. 18 de 1822 = En consideracion  
al activo servicio q. hacen los Ofi. del Estado  
Mayor de Plaza y a la necesidad q. tienen  
de mantener caballo se abonaran mensalm.<sup>te</sup>

Tomada en R. O. }  
de Ab. de 1822 } veinte y cinco p. al Mayor, y ocho a cada  
uno de los otros. comunicarse al Mtro  
de Hac. y tomarse razon en las Ofi. co-  
rrespondientes = Vubricado de su Exc.<sup>a</sup> = Guido

Lima Ab. 20 de 1822 = Cumplase por los  
Com. del Fis. pub. el Sup. <sup>mo</sup> Dec. q. antecede  
= Por enfermedad del J. F. S. M. = Jaramona

MH-OL29

Of. 4  
Dec. 41  
Fol. 1



O. L. 29-40

FOL: 1

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



0.1.29-10